

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Libertad de opinión

Conforme se va explanando y detallando la cuestión de las jurisdicciones, unitariamente al proyecto de ley penal para los delitos contra la integridad de la patria y el honor de la bandera, nos sentimos más optimistas, afirmándonos en la idea de que se encontrará una solución armónica que evite todo disgusto o resquemor entre los que, aspirando a un mismo fin, solamente discrepan en cuestiones detallistas.

Borran los pesimismo que pudiéramos sentir, de un lado, las manifestaciones del general Luque, inspiradas en un alto espíritu patriótico; de otro, las palabras armonizadoras del Sr. Moret y las del Sr. Montero Ríos.

La sesión de ayer en el Senado tuvo una gran importancia para la cuestión que tan de largo y tan employment se viene discutiendo, importancia, no por lo que aclarara o definitiva, sino porque se puso de relieve, se demostró palmariamente que no hay aquellas intransigencias herméticas de que tan a menudo se ha venido hablando.

Se llevó al Parlamento la cuestión, como no podía menos un Gobierno democrático, y allí está la libre plática de todos; que hay lucha... Preferible es que la haya a que no; nadie puede pensar, lógicamente, que ni aun en los asuntos nimios sea cosa fácil la unanimidad de pareceres, y disfrazarlos ó reservarlos no es virtud, sino hipocresía, ó un castramiento de la voluntad supeditándose á imposiciones extrañas.

Preferimos lo contrario, y creemos que igual opinará en este punto la mayoría de los que en la cuestión intervienen más ó menos directamente.

Sometida á la deliberación de las Cortes, ellas darán su fallo; el Gobierno, con muy buen acuerdo, no quiere imponer su opinión á nadie, y mucho menos á las Cámaras, rompiendo con la perniciosa é inmemorial costumbre de que el criterio del Gobierno había de ser, á fuerza de debates, de discursos y de votos, el criterio del Parlamento.

Lo justo y lo laudable es precisamente todo lo contrario: que sean las Cortes quienes libremente, sin imposiciones más ó menos disfrazadas, formulen su voto resolutorio.

Es cómodo y muy hacendoso convertir el banco azul en baluarte cerrado, como á enemigo malo, á cuantas opiniones yengán de los escáños rojos, y esperar tranquilamente á que el debate concluya para ordenar á la mayoría un sí ó un no irresponsable.

Gobernar de tal manera solamente en España può llamarse gobernar, porque esta es la bendita tierra en donde toda paradoja tiene su asiento; pero realmente más que gobernar es ir inculcando en el medio democrático una tiranía sin responsabilidades ni dificultades, viniendo á crear, en labor de años, esos profundos escépticismos, esas grandes indiferencias con que los pueblos se divorcian de los gobernantes, empujándose todas las cuestiones, haciendo del personalismo una fuerza negativa y creando el fulanismo caquero y oligarca.

En la cuestión de ahora, por lo mismo que tiene gran trascendencia, es más laudable esta libertad en que el Gobierno deja á las Cámaras; podrán estar de acuerdo ó no con aquél pero no importa eso tanto como el hecho que dejamos apuntado y cuya significación é importancia en la política española á nadie puede ocultárselo.

NOTAS DE BARCELONA

Barcelona 18. Esta madrugada ha estado un violento incendio en una fábrica de hilados de San Martín.

Fueron pasto de las llamas 300 fardos de algodón.

El fuego se propagó rápidamente á los telares, hundiéndose con gran estrépito una pared de la fábrica.

Los bomberos lograron después de impropios trabajos salvar numerosos existencias, evitando que el fuego destruyese la fábrica.

Á través del mundo

Según una estadística que se acaba de publicar en Francia, durante el año último se han registrado 298,721 matrimonios, 318,229 nacimientos y 761,203 muertes.

Han nacido, por tanto, 57,026 personas más que han muerto.

Del total de nacimientos 746,994 son legítimos, y 71,735 naturales.

Observáse que los nacimientos naturales decrecen notablemente.

Lo contrario sucede con los divorcios; pues en tanto que en 1903 fueron 6,184, el último año ascendieron á 9,860, es decir, 3,676 más.

Paris hace perder la cabeza.

Un señor anciano, concejal de un Ayuntamiento próximo á la capital de la República francesa, fue hace días víctima de una aventura amorosa que le costó 12,000 francos.

He aquí cómo cuenta el sucedido la propia víctima:

«Llegué ayer con mi futuro yerno. En una casa de banca recogí 12,000 francos, que constituían la dote de mi hija y estaban destinados á la compra de un comercio.

En un café donde comimos, mi yerno me presentó á su antigua amante, una linda joven que tengo el honor de presentar al comisario de policía.

Me sedujo ¡pobre señor! y pasamos juntos la velada...

Al despertar noté la falta de los 12,000 francos de la dote de mi hija.

«Acuso á esta señorita y á mi yerno!»

DE ARTE

EL NUEVO CIRCULO

La cosa marcha desde mis últimas notas sobre dicha materia á la fecha presente, se han realizado trabajos de aproximación y discusión de bases de tal importancia que bien puede asegurarse que el nuevo Círculo de Bellas Artes es un hecho.

En primer lugar, se han recibido valiosísimas adhesiones, entre las que figuran los nombres de Pradilla, Moreno Carbonero, Muñoz Degraín, Emilio Sala, Mariano Benlliure, Sorolla, Beruete, Ruiz Guerrero y otros, hasta diez y siete, que serán los socios fundadores del nuevo Círculo.

El objeto principal de la nueva Sociedad será el de proteger los intereses morales y materiales de los artistas que solicitan su ingreso en la Asociación, y una de las condiciones requeridas para pertenecer á ella será el de no ser socio efectivo ni honorario de ninguna otra Sociedad análoga, á cuyo fin, en la reunión celebrada anoche por los socios fundadores, se acordó enviar la dimisión de los que fueran socios honorarios del Círculo de Bellas Artes de la calle de Alcalá, contra el que va todo este movimiento sano del personal de maestros y artistas de valer, que al fin se deciden á hacer una buena obra, en la que y les deseo gran fortuna, pero de la que me permito dudar todavía, dada la idiosincrasia de este país.

Acordóse también buscar local, la confección del reglamento y dar señas de vida visitando al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública para recabar su apoyo.

Otro de los puntos interesantes puestos sobre el tapete de la nueva Sociedad, es el de rescatar el título de Círculo de Bellas Artes, porque es lo que me decía ayer un amigo, muy salado y entusiasta del arte, conversando de estas cosas:

«Nosotros seremos el verdadero Círculo de Bellas Artes, y aquél que se llame el de la Gardería ó como quiera.»

J. B. O.

HUELGA DE TONELEROS

La huelga se agrava

Tarragona 18. Continúa la huelga parcial.

Anoche hubo reunión en la Cámara de Comercio, acordándose acudir en la enérgica actitud adoptada, hándose dispuestos los comerciantes á cerrar sus establecimientos antes que aceptar las bases propuestas por los obreros.

De algunos almacenes ha sido despedido el personal.

En el muelle existen varias partidas de vino, y acierte sin poderse embarcar ni retirar.

A fin de evitar coacciones, patrullan por el puerto parejas de la Guardia civil.

En previsión de posibles y desagradables sucesos ha sido concentrada en la capital gran parte de la Benemerita de esta provincia.—Masalles.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

La función de los cómicos

Supongo y pido á Dios que este modestísimo reclamo que, sin licencia del ordinario, voy á permitirle hacer á la Asociación de artistas cómicos y dramáticos, no levantara tempestad alguna, terrible junta directiva ni comitará los odios contra algún inocente; pero, por si acaso, sabiendo ya cómo las gasta el hojalatero, comienzo por declarar, á modo de suicida en sus últimos momentos, comienzo por decir que «á nadie se culpó de este artículo; es mío, completamente mío, y no me lo ha inspirado ningún socio infantil, sino una misia que tengo para andar por casa y no es otra cosa que el buen deseo. En esta ocasión revelo el secreto para que las gentes vayan ahorrando á fin de tener dispuesto cuando llegue el caso el dinero para los billetes, y eso «entiendo yo» que si es pecado no puede ser pecado contra la Asociación.

El programa del beneficio está por fin definitivamente acordado, y el número sensacional de él resulta verdaderamente interesante; con él bastaría para hacer que el Real estuviese lleno el día... el día que sea, porque eso no está aún definitivamente resuelto; de modo que si además se le ponen borlas, y ya está acordado ponerlas, no es mal consejo el que doy á mis lectores de preparar el dinero con tiempo, y comprar los billetes inmediatamente después de abierta la taquilla.

Eso deberá la Asociación á Lucrécia Arana, que esta vez, como tantas otras, ha puesto el corazón sobre la mesa y ha demostrado que donde ella está, estará la cabeceira en eso de procurar el bien ajeno aunque sea con daño propio. Lucrécia, que tiene y bastante repertorio y con él puede atraer siempre al público, se ha tomado el trabajo de aprender La Dolores, nada menos que La Dolores, que ya tiene que aprender y que cantar para dar, cuando un aliciente más á la función de los cómicos. No sé si ellos se lo agradecerán; pero estoy seguro de que entre toda la comiquería andante, y se cuenta por docenas de cientos, no hay media docena de Lucrecias dispuestas al sacrificio.

Ese número del programa que cantarán con la desinteresada tipla, Pastor, Hervás y Valentín González, bastaría para atraer al público; pero los cómicos son pródigios, y además darán lo que ya dijimos hace tiempo, El amor en teatro, un coro de los cómicos, y un párrafo que no haya función sin Sinesio, y El ópera infimo para que luzcan sus habilidades los que las tengan, y pretendan lucirlas los que se las suponen: en total, cinco ó seis actos y poco; una ópera entera y verdadera y dos zarzuelas y pío de añadidura. Si eso y los nombres de todos los actores en juego en los escenarios de Madrid, no bastase para llenar el Real, tendríamos que convenir en que aquí se ha perdido por completo la afición al teatro.

Afortunadamente no es así, y el teatro estará completamente lleno, y así debe ser. La Asociación de Artistas, á parte defectos de detalle difícilísimos de evitar, y que yo censuro cuando llega el caso, porque decir difícil no es decir imposible, y hay que procurar evitarlos, es una Sociedad que, sin perjudicar á nadie, sin bombos ni platillos, sin hacer creer á las gentes que viene á redimirlas, cuando viene á todo lo contrario, resulta utilísima para los socios.

Es en primer término, y aunque algunos la censuran por ello á mí ese fin me parece plausible, una Sociedad de Socorros Mutuos,

da dietas, asistencia facultativa á sus enfermos y desde este año paga pensiones á los socios que tienen una determinada edad.

Esa Asociación ha evitado ya algunas veces y en lo sucesivo lo evitará en todos los casos, el tristísimo y antes frecuento espectáculo de que los cómicos viejos murieran de hambre. En lo sucesivo, si á alguno ocurre tal desgracia, suya será la culpa por improvisar; pero no de la falta de medios para tener fácilmente en los últimos años de la vida, si no un vivir espléndido, el pan cotidiano que á tantos grandes actores faltó cuando comenzó á sobriarse la edad.

Cuarenta y tantos son este año los cómicos pensionados, y la liquidación dicha del capital social permite que cada uno de ellos cobre, sin que por eso sean desatendidas las demás atenciones de la Asociación, 600 pesetas anuales; poco, claro es, pero muchísimo si se atiende á que la Asociación nació ayer, y á que ninguna otra hizo tanto en tan poco tiempo; pagó 5.000 duros de pensiones á los cinco ó seis años de constituida la Sociedad, es hacer una hombrada, á cambio de la cual bien podemos perdonar á los cómicos algunos pecadillos veniales.

Pero, eso sí, imponiéndoles una pequeña pensión, la de que me perdonen á mí este pequeño bombó, que créanme, lo doy con la mejor intención posible.—M.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Nuevos resultados. Chamberlain elegido

Londres 18. Hasta ahora se sabe que han triunfado 135 liberales, 24 obreros, 38 nacionalistas y 53 unionistas.

Chamberlain ha sido elegido por Birmingham.—Dabor.

DE MARSELLA

La banda de ladrones internacionales

Días pasados informé á mis lectores de la detención en París (exactamente en Neuilly sur Seine, próxima á París) del ex panadero Mirabel, que trocó su penosa faena en la taberna con la más descañada, pero también más intranquila, de vividor, jugador, burlador, estafador, y otras aptitudes que el Código penal castiga reamente.

M. Cavallion, que ejerce el honroso cargo de juez de instrucción de la tercera división de Marsella, y goza fama de magistrado sobrio, celoso, justiciero, hizo un registro en el Grand café du Commerce, pudiendo arrancarse de documentos que comprometían á personas que, sin parecerlo, vivían holgadamente de negocios turbios. Abrí sumaria y decreté inmediatamente el arresto de Mirabel, Audot, Baudouin, padre é hijo (qué honor para la familia) y otros pájaros de cuenta que forman parte de la banda internacional, y que le daban el...

¡Timo! ¡Timo...! sea!

al más pintado. M. Cavallion le sobrevino una infinidad de denuncias (¿cómo no?) tan pronto se hizo pública la detención de Mirabel. Clasificó aquellas que podían arrojar alguna luz sobre el complicado asunto, y así que llegó Mirabel á Marsella (en buena compañía, pues venían con él dos panzudos gendarmes, tiesos como pillos) dió comienzo el interrogatorio de rúbica.

Pocos días después de la llegada de tan interesante personaje, personóse en el gabinete que ocupa M. Cavallion en el Palais de Justice un abogado de París, maître Destrez, quien declinó su nombre y calidad de abogado defensor de Mirabel y Baudouin hijo, y como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Según se expresó M. Cavallion, éste habló á Destrez de dos cartas que el juez tenía en cartera, cuyos textos podían dar lugar á su arresto. Destrez suplicó á M. Cavallion que dichas cartas no fuesen incluidas en la sumaria, y así como tal pidió permiso al digno juez para avistarse con sus clientes Mirabel y Baudouin padre. A lo que parece, M. Cavallion recordó que en documentos que constaban en la sumaria podía desprenderse la posible culpabilidad de maître Destrez, y no sólo no lo reconoció como abogado, sino que le consignó durante unas horas en el gabinete de un comisario judicial, durante las cuales el juez practicó un registro en el hotel donde alojábanse maître Destrez.

Puede usted declarar que se me acusaría de todos los crímenes y no cometeria semejante vileza. Juzgo del más rudimentario deber no dar publicidad á documentos que interesan á tercero que ha depositado en mí toda confianza. Estos documentos, que como los del juez, no han de ser entregados á la publicidad interesada (sic), los he leído á maître Chenu (decano) y al director de los asuntos criminales para su edificación. Me justifican plenamente de toda sospecha de culpabilidad.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

RODOCER.

Marsella, Enero 1906.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

La sesión íntima de esta tarde. Nuevos turistas. Día de recreo

Algeciras 18. Con carácter íntimo celebran hoy los plenipotenciarios una reunión que se ha celebrado de diez y siete en diez y siete, y en la que se han leído á maître Chenu (decano) y al director de los asuntos criminales para su edificación. Me justifican plenamente de toda sospecha de culpabilidad.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Se dice que la factoría atribuye á los moros el tiroto.—Mencheta.

Para tratar del Roghi

Algeciras 18. La finalidad de la conferencia de hoy es de concluir con la insurrección que capitanea el Roghi, impidiendo la introducción de recursos de guerra, que sospéchase facilitan los franceses.—Mencheta.

El sultán conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sumaria sigue su curso, y es opinión de muchos abogados que frecuentan con asiduidad el Palacio de Justicia, que podría haber muchas sorpresas.

Mucho se ha hablado estos días de una conferencia con el cónsul alemán. Un deseso de Abd-el-Aziz ha confederado con el cónsul alemán y Destrez para saber con certeza lo ocurrido durante la entrevista del juez y abogado defensor.

De todas suertes, la sum

Lo que dice el duque de Almodóvar sobre la elección de Fallières

Paris 18. Acerca de la elección de Monsieur Fallières, el correspondiente de L. Matin tiene en Algeciras ha celebrado una entrevista con el duque de Almodóvar.

Este le ha manifestado que España se halla convencida de que Francia tendrá en el nuevo presidente un digno sucesor de Loubet, que será profundamente respetado.

El ministro de Estado agregó que la elección de Fallières es un acontecimiento que contribuirá poderosamente a mantener la paz universal.—Clement.

Fallières en la intimidad. Paris 18. M. Fallières pasó la noche última en la intimidad de la familia, acompañándole sólo a comer la familia, el jefe del Gabinete y amigos íntimos.

Cuando llegó a San Sebastián, M. Fallières recibió joyalmente la felicitación de los huéspedes de la presidencia, estrechándoles la mano.

Antes de verificarse la elección M. Fallières había manifestado su propósito de seguir presidiendo el Senado hasta el momento de entrar a desempeñar su nuevo cargo; pero se cree que a pesar de semejante propósito, dejará presidir las sesiones a los presidentes.—Clement.

La Prensa inglesa juzgando la elección. Londres 18. La Prensa inglesa acoge con simpatía la elección de M. Fallières, consignando muy especialmente la calma y la tranquilidad con que se verifica en Francia el funcionamiento del régimen constitucional.

Todos los periódicos elogian a Loubet y hacen votos por que Fallières sea un sucesor sencillo, digno y pacífico, como le desean los franceses, a fin de que mantenga la tranquilidad y la paz entre la República y el mundo entero.—Dobor.

Juicios de la Prensa francesa. Paris 18. La Prensa francesa acoge la elección de Fallières con juicios diversos, según el color político a que pertenecen; pero sin violentos contra la persona del nuevo presidente.

Muchos periódicos han publicado fotografías de Fallières, recordando que formó parte de los Gabinetes de Rouvier y de Ferry y de otros jefes de Gabinetes republicanos moderados.

Otros consignan que parece se consagra la nueva tradición de que sea el presidente del Senado el que suceda al presidente de la República; pero la generalidad expresa en el sentido de que todo seguirá el mismo curso que con Loubet.

Los radicales piden que dentro de la Constitución sea presidente el más activo y el que más iniciativa muestre en la dirección de la política.—Clement.

EL ORDEN DE BELLAS VISTAS

Resumen de lo actuado ayer. En las primeras horas de la mañana se constituyó el Juzgado instructor en la Cárcel Modelo. Allí permaneció hasta cerca de las tres.

El ex sargento de la Guardia civil Sánchez Cuadra, se ratificó en un todo de su primera declaración.

Mantuvo los cargos contra Mariano Plaza, dando detalles, que al estar de acuerdo con lo dicho por el acusado, se celebró un careo, mostrando, según creemos, alguna turbación al Plaza.

En el careo, el ex sargento manifestó que el Mariano, a raíz del crimen, huía de todo el mundo, y en especial de la justicia.

Mariano negó todas las afirmaciones de Sánchez Cuadra, interrumpiéndole alguna vez con violencia.

Declara también Ramón Díaz Villarreal, que según parece, rectificó sus primeras declaraciones, suaviando aquellos puntos que no podía negar.

En los registros realizados por la policía no se encontró nada de lo que se había denunciado con anterioridad; pero después, la mujer de Mateo presentó espontáneamente la colcha que se supone de la propiedad del señor Huertas y libros y documentos.

Todo esto fué depositado en el despacho del juez instructor.

Por la tarde conferenció extensamente el Sr. Sorantes con el capitán Bañares y con el teniente de la Guardia civil Sr. Roldán.

Después de los registros, que se fueron conduciendo al Juzgado por el agente Reurtia.

Uno de los testigos fué el primero que vió el cadáver del Sr. Huertas, y parece que aportó algunos detalles de interés.

que habían dicho los periódicos y creía firmemente en la inocencia de los detenidos.

—¿Alguno podría hablar y contar la verdad y así no pagarían esos sobornos que están presos?

—¿Quién podría hablar?—la preguntamos.—No sé, no sé; es un decir.

—Insistimos en el mismo punto, sin lograr nada.

Declaró después José Gullón (a) Batimagos, y su declaración no creemos que tuviera gran importancia.

A continuación se presentó Resituito Gutiérrez, sereno del barrio de Bellas Vistas; su declaración duró próximamente un cuarto de hora, y suponemos que este testigo todo lo manifestó en su declaración lo sabe de referencia, pues aunque hace años ejerce el cargo en aquella barriada la casa del crimen no está enclavada en su demarcación, y se ha limitado a manifestar lo que le contó su compañero por profesión, que declaró ayer.

No se presentaron otros testigos de los citados para hoy, y se extendieron varias citaciones, suponemos que será para que comparezcan mañana a la una de la tarde los que hoy no se han presentado, entre los cuales parece que figura un tahonero de Tetuán y una mujer domiciliada en aquel pueblo.

No es difícil tampoco que como consecuencia de la declaración de la peinadora, comparezcan, como decimos antes, Micaela y Faustina, y tal vez se efectúe algún careo.

Auto de libertad. Con las declaraciones anteriores terminó el Juzgado su misión por hoy, retirándose a descansar.

Algo, sin embargo, supusimos que quedaba por descubrir, y fué preciso que uno de nuestros reporteros siguiese los pasos de los allegados, viendo que se encaminaban a la Cárcel Modelo.

En la mañana llegamos a la prisión, viendo que poco rato salió libre el ex sargento de la Guardia civil Sánchez Cuadra, indubablemente porque al transcurrir las setenta y dos horas de prisión el Juzgado no encontraba motivos para que continuase detenido el antiguo jefe de la Guardia civil del puesto de Tetuán.

Para mañana. Mañana corresponde la guardia al Juzgado instructor de este proceso.

Tomará declaración a los testigos citados, y si los quehaceres de la guardia lo permiten, es difícil suponer que se trasladará a la Cárcel Modelo, donde puede que resulte alguna diligencia decisiva.

En la mañana llegamos a la prisión, viendo que poco rato salió libre el ex sargento de la Guardia civil Sánchez Cuadra, indubablemente porque al transcurrir las setenta y dos horas de prisión el Juzgado no encontraba motivos para que continuase detenido el antiguo jefe de la Guardia civil del puesto de Tetuán.

Para mañana. Mañana corresponde la guardia al Juzgado instructor de este proceso.

Tomará declaración a los testigos citados, y si los quehaceres de la guardia lo permiten, es difícil suponer que se trasladará a la Cárcel Modelo, donde puede que resulte alguna diligencia decisiva.

En la mañana llegamos a la prisión, viendo que poco rato salió libre el ex sargento de la Guardia civil Sánchez Cuadra, indubablemente porque al transcurrir las setenta y dos horas de prisión el Juzgado no encontraba motivos para que continuase detenido el antiguo jefe de la Guardia civil del puesto de Tetuán.

Para mañana. Mañana corresponde la guardia al Juzgado instructor de este proceso.

Tomará declaración a los testigos citados, y si los quehaceres de la guardia lo permiten, es difícil suponer que se trasladará a la Cárcel Modelo, donde puede que resulte alguna diligencia decisiva.

En la mañana llegamos a la prisión, viendo que poco rato salió libre el ex sargento de la Guardia civil Sánchez Cuadra, indubablemente porque al transcurrir las setenta y dos horas de prisión el Juzgado no encontraba motivos para que continuase detenido el antiguo jefe de la Guardia civil del puesto de Tetuán.

Para mañana. Mañana corresponde la guardia al Juzgado instructor de este proceso.

Tomará declaración a los testigos citados, y si los quehaceres de la guardia lo permiten, es difícil suponer que se trasladará a la Cárcel Modelo, donde puede que resulte alguna diligencia decisiva.

En la mañana llegamos a la prisión, viendo que poco rato salió libre el ex sargento de la Guardia civil Sánchez Cuadra, indubablemente porque al transcurrir las setenta y dos horas de prisión el Juzgado no encontraba motivos para que continuase detenido el antiguo jefe de la Guardia civil del puesto de Tetuán.

Para mañana. Mañana corresponde la guardia al Juzgado instructor de este proceso.

Tomará declaración a los testigos citados, y si los quehaceres de la guardia lo permiten, es difícil suponer que se trasladará a la Cárcel Modelo, donde puede que resulte alguna diligencia decisiva.

POLÍTICA

Las jurisdicciones. Pone un periódico en labios del Sr. Moret las siguientes palabras pronunciadas anoche al interrogarse sobre el resultado que podrá tener el proyecto de represión de los delitos contra la patria y el ejército:

—Nada puede asegurarse todavía. Cualquiera que sea la solución salida del Parlamento, así se conceda lo que se conceda, me parecerá bien, porque ese es el ejercicio de la verdadera democracia.

—Hoy mismo, en las Sesiones del Senado, el general Primo de Rivera, a quien se suponía el más intransigente de todos los militares, ha planteado la cuestión en el terreno técnico legal, sin apuntar la menor idea de imposiciones, y esto me ha parecido muy conveniente para todos.

—Ya espero que en su encuentro la mayoría de solucionar el problema con la mayor armonía posible de voluntades.

—Posible es que al fin de todo sea yo únicamente el vencedor.

El dictamen sobre el proyecto presentado al Senado de represión de los delitos contra la patria y el ejército, se dará probablemente el sábado.

Las referencias de la Prensa de esta mañana indican que la Comisión del Senado estudiará simultáneamente con el proyecto de represión de los delitos contra la patria y el ejército presentado por el Gobierno otro distinto que sometiera a su examen el ministro de la Guerra, no han tenido confirmación.

Ante todo, hay que consignar que la referida Comisión no ha entrado a tratar todavía el fondo del asunto. Desean sus individuos proceder con calma y serenidad, con lo que, sin apresuramientos de ninguna clase, y dedicará el día de hoy a hacerse cargo exactamente de la cuestión en toda su complejidad y a recoger los datos y antecedentes que juzgen precisos para comenzar en la reunión de mañana la deliberación.

Pero esta ha de ser el principio necesario para el proyecto de ley que se discute, es cuando se discutirá el criterio que haya de desenvolverse en el dictamen, conforme o no con el que el proyecto sustenta.

Ahora bien; es lógico que el ministro de la Guerra fuese a llevar propuesta ninguna de su exclusiva pertenencia al seno de la Comisión. Esto no quiere decir que no pueda el general Luque cambiar de parecer, como los individuos de la misma favorable al fuero de Guerra, para convenir los extremos que haya de contener el voto particular, si éste llega por fin a formularse.

Nuestras noticias sobre el pensamiento del general Luque son que desearía que los delitos que se trata de castigar se llevasen a la jurisdicción de Guerra, pero señalando la penalidad mínima, y sustrayendo de los preceptos condenatorios cuanto pudiera interpretarse como animosidad o enemiga contra la Prensa.

Los republicanos. Anoche se reunió en el Congreso los diputados de la minoría republicana. Trataron de la actitud que debían adoptar respecto de varios proyectos y asuntos parlamentarios.

En lo concerniente al proyecto de bases arancelarias se declaró la abstención por los diputados de dicha minoría, y se encargó al Sr. Azáratez que en nombre de todos protestase de la manera que se está discutiendo el proyecto en las Cortes.

La minoría se felicitó de que el Gobierno haya propuesto la candidatura del Sr. Canalejas para la presidencia del Congreso.

Reformas en Marina. El general Concas se ocupa estos días en el estudio de varios proyectos que estima beneficiosos para la Armada y para la Marina mercante.

Cuanto ha defendido en sus escritos y discursos y sea viable constituirá su gestión ministerial, procurando para ello vencer en lo posible los obstáculos rutinarios que a toda reforma ofrece la máquina de nuestra Administración.

Además del proyecto de protección a la Marina mercante, prepara dos de verdadera importancia. En breve se dictará una disposición regulando y simplificando el expediente en los asuntos del ramo. Practica gestiones que pronto han de redundar en pro del material flotante de la Armada. Las reformas iniciadas en los servicios de la Administración central del ministerio tendrán por consecuencia la creación del Estado Mayor Central.

La estabilidad en los destinos de modo que el personal no sufra las irreparables consecuencias de una caprichosa movilidad es objeto de otro proyecto que está a examen del Centro Consultivo, y que se completará con otra idéntica resolución, asignando a departamentos a los jefes y oficiales de la Armada.

De otros proyectos de trascendencia guardó reserva el general Concas, más propiamente que se lo juzgue por sus obras, en el cargo que desempeña, que por palabras y planes que muchas veces no pasan de la línea de un buen deseo.

El regreso de Gasset. En el expreso de Andalucía ha vuelto hoy a Madrid el ministro de Fomento. El tren llegó a Madrid a la hora que le impidió asistir al Consejo con el rey.

De su viaje por los pueblos de la provincia de Sevilla y Cádiz en que más tristes efectos causa la crisis agraria, viene el Sr. Gasset hondamente impresionado.

De ello ha hablado esta tarde con el jefe del Gobierno.

La miseria, juntamente con la falta de trabajo, hace allí verdaderos estragos. El problema del momento requiere solución inaplazable, y a esta necesidad perentoria ha tenido que atender sobre el terreno el señor Gasset con los escasos recursos disponibles en el ministerio, con aquellos grandes arcos que imponía la urgencia del mal y la inminencia del peligro, promoviendo espontáneamente obras que en el expediente se hubiesen detenido o atascado, cuando miles de obreros no podían aguardar más tiempo sin ocupación. Se ha proporcionado el ministerio a más de 6.000 trabajadores, y por el momento ha evitado el conflicto.

Mas para lo prevenir—nos decía el ministro—hay que afrontar con valentía el problema, salvando sus dificultades, que son de gran magnitud, pero que si pueden eludirse, no, conocidas como son, se pueden dejar de vencer. Mi inteligencia y mi esfuerzo estarán al servicio de esta causa.

REGRESO DE LA INFANTA

Salamanca 17. En el tren correo marchó la infanta Doña Paz, siendo despedida en la estación por las autoridades y numerosas Comisiones.

Un público inmenso la ha aclamado con entusiasmo.—Real.

Con motivo de las importantes transformaciones que se tienen que realizar en las habitaciones del regio Alcázar, no tan sólo por el enlace de S. A. la infanta Teresa, sino también por otros faustos acontecimientos que se esperan para el mes de la fecha, la condesa de Miraflores, dama de la reina desposada y que desde hace mucho tiempo venía residiendo en Palacio, se ha trasladado al domicilio de su hijo, el Sr. Gordón y Vardoues.

También es muy probable que la reina madre abandone sus actuales habitaciones, pasando a ocupar las que de soltera ocupara su segunda hija.

En el expreso de esta mañana han llegado a Madrid, procedentes de Alba de Tormes, sus altezas la infanta Doña Paz, la princesa Luisa y el infante Don Alfonso.

Esta tarde toda la familia real ha estado de paso: el rey con el infante Don Carlos, a pie primero y después en carruaje por la Casa de Campo; la reina madre con la condesa de Peñaflorida, por el indicado punto; los infantes por varias calles de la población y Retiro; la infanta Doña Paz, en unión de su hijo, también por la población, así como la princesa Luisa, la infanta Isabel y el infante Don Alfonso.

Con motivo del enlace de la infanta Teresa, todos los empleados de Palacio han sido gratificados con cinco días de haber.

Como en años anteriores, el día del santo del rey se verificará en el regio Alcázar; por la tarde la gran recepción de gala, y por la noche el banquete, al que asistirán el Gobierno, autoridades y Cuerpo diplomático.

CASA REAL

Con motivo de las importantes transformaciones que se tienen que realizar en las habitaciones del regio Alcázar, no tan sólo por el enlace de S. A. la infanta Teresa, sino también por otros faustos acontecimientos que se esperan para el mes de la fecha, la condesa de Miraflores, dama de la reina desposada y que desde hace mucho tiempo venía residiendo en Palacio, se ha trasladado al domicilio de su hijo, el Sr. Gordón y Vardoues.

También es muy probable que la reina madre abandone sus actuales habitaciones, pasando a ocupar las que de soltera ocupara su segunda hija.

En el expreso de esta mañana han llegado a Madrid, procedentes de Alba de Tormes, sus altezas la infanta Doña Paz, la princesa Luisa y el infante Don Alfonso.

Esta tarde toda la familia real ha estado de paso: el rey con el infante Don Carlos, a pie primero y después en carruaje por la Casa de Campo; la reina madre con la condesa de Peñaflorida, por el indicado punto; los infantes por varias calles de la población y Retiro; la infanta Doña Paz, en unión de su hijo, también por la población, así como la princesa Luisa, la infanta Isabel y el infante Don Alfonso.

Con motivo del enlace de la infanta Teresa, todos los empleados de Palacio han sido gratificados con cinco días de haber.

Como en años anteriores, el día del santo del rey se verificará en el regio Alcázar; por la tarde la gran recepción de gala, y por la noche el banquete, al que asistirán el Gobierno, autoridades y Cuerpo diplomático.

DISPOSICIONES FIRMADAS

El conde de Romanones sometió hoy a la firma del rey, en el Consejo, dos decretos que revisten interés.

Escuela de policía. Uno de ellos dispone la creación de una escuela técnico-práctica para instrucción de los agentes de la policía gubernativa.

En ella recibirán educación 60 aspirantes; el curso durará seis meses y los que resulten aprobados serán nombrados agentes de segunda.

La Escuela dependerá de la subsecretaría de Gobernación, y será inspector de la misma el gobernador de Madrid. El director le nombrará el ministro, sin designación de sueldo, y como ayudante inspector lo auxiliará en sus trabajos un funcionario de vigilancia, turnando en tal cargo los individuos de este Cuerpo.

División electoral de Madrid. Otro de los decretos autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley reformando la división electoral de Madrid para las elecciones provinciales.

Por éste queda dividida la provincia en los siguientes distritos:

Madrid, que comprende los partidos judiciales de Palacio-Navacerrada, Universidad-Hospicio, Buenavista-Chamberí, Latina-Centro, Hospital-Congreso e Inclusa-Jefeate.

Alcalá de Henares, que comprende los partidos de Alcalá de Henares y Chinchón.

San Lorenzo, los de San Lorenzo y San Martín de Valdeiglesias.

Colmenar Viejo, los de Colmenar Viejo y Torrelaguna.

A consecuencia de esta nueva división, se procederá a anunciar elecciones parciales de tres puestos vacantes en Palacio, uno en Universidad y otro en Latina, por supresión del distrito de la Audiencia.

EN GOBERNACION

El conde de Romanones sometió hoy a la firma del rey, en el Consejo, dos decretos que revisten interés.

Escuela de policía. Uno de ellos dispone la creación de una escuela técnico-práctica para instrucción de los agentes de la policía gubernativa.

En ella recibirán educación 60 aspirantes; el curso durará seis meses y los que resulten aprobados serán nombrados agentes de segunda.

La Escuela dependerá de la subsecretaría de Gobernación, y será inspector de la misma el gobernador de Madrid. El director le nombrará el ministro, sin designación de sueldo, y como ayudante inspector lo auxiliará en sus trabajos un funcionario de vigilancia, turnando en tal cargo los individuos de este Cuerpo.

División electoral de Madrid. Otro de los decretos autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley reformando la división electoral de Madrid para las elecciones provinciales.

Por éste queda dividida la provincia en los siguientes distritos:

Madrid, que comprende los partidos judiciales de Palacio-Navacerrada, Universidad-Hospicio, Buenavista-Chamberí, Latina-Centro, Hospital-Congreso e Inclusa-Jefeate.

Alcalá de Henares, que comprende los partidos de Alcalá de Henares y Chinchón.

San Lorenzo, los de San Lorenzo y San Martín de Valdeiglesias.

Colmenar Viejo, los de Colmenar Viejo y Torrelaguna.

A consecuencia de esta nueva división, se procederá a anunciar elecciones parciales de tres puestos vacantes en Palacio, uno en Universidad y otro en Latina, por supresión del distrito de la Audiencia.

RUSIA EN PLENA REVOLUCION

Reactor detenido. Paris 17. Dicen de San Petersburgo que M. Reinhardt, el rector de la Universidad de Karloff, ha sido detenido.—Clement.

Escuadrón prisionero de los revolucionarios. Paris 18. De Dantzig comunican que un escuadrón de dragones rusos ha sido hecho prisionero en la isla Biel por los revolucionarios, a los cuales entregaron los soldados sus armas y sus cartuchos, quedando en libertad.—Clement.

Población en poder de los rebeldes. Witte enfermo. Paris 18. Noticias de origen privado que se tienen de las costas del Mar Negro, participan que Sochi pertenece a los rebeldes y que están bombardeándola los buques de guerra.

Un telegrama de San Petersburgo anuncia que Witte se encuentra enfermo.—Clement.

Un éxito del partido constitucional ruso. Paris 18. En San Petersburgo se sabe que el partido constitucional democrático ha obtenido del ministerio del Interior permiso para reunirse en Congreso, en vista de que se aproxima la campaña electoral para la Dama.

Esta importante concesión tendrá resultados considerables.

La primera sesión del Congreso se celebrará en Moscú.—Clement.

LA GRAN VIA

Por fin, y como ya se temía, el representante de la casa concesionaria de las obras de la gran importante proyectada, no ha depositado la fianza definitiva prevenida, ni tampoco ha contestado a la comunicación que ayer se le dirigió para tal fin por la Alcaldía-presidencia.

En vista, pues, de no haberse cumplido con este requisito, indispensable para la adjudicación de las obras, el Sr. Vincenti piensa proponer hoy mismo al ministro de la Gobernación la caducidad de la concesión de la subasta, incautándose desde luego el Ayuntamiento de la fianza provisional de 50.000 pesetas que la referida casa había consignado.

En el Ayuntamiento se tiene noticia, oficialmente, de que un Sindicato francés, que funciona bajo la denominación social Lenoville, piensa concurrir a la nueva subasta que se celebre; pero en el supuesto de que se modifique en parte el actual pliego de condiciones.

A tal efecto, dicha casa o Sindicato ha escrito al alcalde solicitando antecedentes respecto a este particular; pero dicha autoridad no piensa contestar hasta tanto el ministro no declare de un modo oficial la caducidad de la concesión hecha a la casa Hughes, de Londres y Liverpool.

La Diputación ha regalado a la infanta un ejemplar de la Historia de Salamanca, juntamente encuadernado, enarrado en artificial estuche y con dedicatoria en placa de plata.—Real.

LA DIPUTACION Y LA PLAZA DE TOROS

Ya hace tiempo que se viene hablando de este asunto, y al fin parece que ha sido resuelto.

Hoy nos hemos enterado de que la Diputación se ha incautado de la Plaza de toros en vista de que el Sr. Niembro no paga las cantidades que adeuda en concepto de arrendamiento.

Si, en efecto, la noticia es cierta, ya no hay tiempo hábil para anunciar y hacer la subasta en condiciones normales; pero no faltarán medios para lograr que al empezar la temporada, el 15 de Abril, haya empresa con dinero para dar a la acción lo que ésta pide: hacer tiempo.

Esperamos los acontecimientos, pues se acerca un período agitado, en el que habrá muchas cosas que contar.

LA ENSEÑANZA EN CHICLANA

Iniciativas del alcalde. Chiclana 18. Por iniciativa del alcalde y costado el local por el Municipio, a primeros del próximo febrero se abrirá en esta población un amplísimo colegio de primera y segunda enseñanza, y se siguen las gestiones para conseguir la apertura de una escuela pública más donde disfruten de la enseñanza el mayor número de niños pobres.

Dice que no quiere ser alcalde donde no haya suficientes escuelas.

El pueblo se muestra agradecidísimo a la gestión de la ciudadada autoridad.—C.

CASANAS EN VALENCIA

Valencia 18. En el correo de Madrid ha llegado el cardenal Casañas de paso por Barcelona. Se hospeda en la Casa de Beneficencia. Ha recibido la visita de distinguidas personalidades.—Mencheta.

SUCESOS

Para el cine. Esta mañana han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia Angel Chamillas y Morillas, de veintiseis años, y el soldado del regimiento de cazadores de Madrid Florentino Martínez Moreno, conocido por el Apaches, por sustraer un saco de garbanzos, con 98 kilogramos, que vendieron en una tienda de la calle de Sagovia.

El comprador fué también llevado a la presencia judicial.

Los automóviles. En el paseo de Recoletos chocó esta tarde con un tranvía un automóvil, resultando un individuo que iba en la delantería de éste con contusiones leves.

Gente conocida. Ayer detuvo el inspector del distrito del Centro, D. Antonio Ordóñez, a los ratas el Manana, el Chirri, el Sonacho, el Bibio y el Moposo.

Todos los detenidos fueron trasladados a la Cárcel Modelo para cumplir quincena.

INCENDIO EN RONDA

Ronda 18. En la calle de Méndez Núñez, en el obrador de panificación de Rafael Benito, se inició un incendio, corriendo el fuego a los edificios medianeros.

Gracias a los esfuerzos de la Guardia civil, los cazadores de Chiclana y los obreros, que trabajaron con denuedo, se pudo extinguir el incendio, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de gran consideración, y las fincas arrojadas aseguradas.

El Juzgado instruye diligencias en averiguación del origen del siniestro.—Alicia.

EL TIEMPO

18 Enero. Madrid. Durante las últimas veinticuatro horas el tiempo no ha experimentado variación notable, ni en Madrid ni en el resto de España general.

Según las nieblas en las primeras horas de la mañana conservada la humedad de ambiente y comunicado a esta primera parte del día aspecto triste; despeja más tarde, y tanto al principio como al fin, el ambiente permanece encalmado, en general, y el barómetro elevado.

En Madrid la temperatura más elevada ha sido de 10 grados; la más baja, sobre cero.

Provincias.—El barómetro, que como de costumbre, se hallaba muy elevado, aún se eleva más durante el día de hoy.

El alza ha sido pequeña, de unos dos milímetros por término medio, después de la cual la distribución de las presiones se halla un máximo hacia el centro de la Península, al cual obedece la brisa del NE, que sopla en casi toda España.

Excepción de este régimen, es el litoral del Norte donde el barómetro se halla relativamente bajo, y domina el viento del SO, con gran oleaje en el mar.

Las temperaturas extremas han sido: Máximas: 17 grados en Sevilla, San Sebastián y Cádiz; 20 en Murcia y Huelva, y 16 en Valencia.

Mínimas: Cuatro grados bajo cero en Teruel, Segovia y Avila, y tres grados en Salamanca, Cuenca y Valladolid.

Tiempo probable.—Despejado o nuboso, pero de buen cariz, por el centro y Mediodía, y cubierto en general hacia la región Norte. Nebinoso, de temple no extremado en general y brisa del Norte o Nordeste.

Subasta judicial de un solar de más de 5.000 pies cuadrados, sito en la calle del Cardenal Cisneros, número 23. Se celebrará el día 22, a la una de la tarde, en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castañón, núm. 23. Para más detalles, véase Gaceta 27 de Diciembre de 1905.

APUNTES ÚTILES

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA MADRID

Esta Sociedad ha acordado adquirir con destino a las fábricas de su propiedad, que se sitúan al pie, las cantidades de hulla que también se indican, y para ello recibirá proposiciones hasta el día 25 del actual.

Las personas que deseen hacer proposición podrán solicitar más pormenores por carta, o acudiendo personalmente a las oficinas de la Sociedad, Carrera de San Jerónimo, 40, segundo, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde, en cuya sesión de fabricación se les facilitarán cuantos datos necesiten acerca de las condiciones que deberá reunir la mercancía, lugar y plazo de las entregas, forma de pago, etc.

La Sociedad se reserva el derecho de admitir la proposición que juzgue más ventajosa, o de resistirse a todas las que se presenten, sin derecho a reclamación alguna por parte de los proponentes.

Madrid 16 de Enero de 1906.

El Secretario, VICENTE CANTOS FIGUEROLA.

Table with columns: PUNTO DE ENTREGA, TONELADAS DE 1.000 KILO., CLASE DE HULLA. Rows include VALENCIA, BARCELONA, ZARAGOZA, etc.

Lotería del "Diario"

Para nuestros suscriptores por trimestre, semestre y año en Madrid y en provincias, y para nuestros lectores en general.

Agotadas las participaciones en el número 12.591, que destinamos a nuestros nuevos suscriptores y lectores, DIARIO UNIVERSAL ha adquirido con igual destino el número

12.592

de la lotería nacional que ha de sortearse el 31 del presente mes de Enero, y adquirirla con idéntico destino el mismo número en igual sorteo de los meses sucesivos.

Al efecto, DIARIO UNIVERSAL tiene establecida una suscripción especial que excluye los demás regalos, por trimestres, semestres y años, cuyo importe es en Madrid de 4,50, 9 y 18 pesetas, respectivamente, y en provincias de 5, 10 y 20 pesetas, precios que rigieron en la actualidad.

Los abonados por trimestre a esta suscripción especial tendrán derecho a una participación de una peseta en el expiado número

12.592

los de semestre a dos pesetas y los de año cinco pesetas; a cuyo fin se les entregará al abonar el importe de la suscripción el oportuno recibo de su participación, ó le será enviado por correo, quedando anulado en nuestras oficinas por si sufriera extravío. Los suscriptores de semestre y año podrán distribuir su participación en distintos meses; si así lo consignan al suscribirse.

Los lectores de DIARIO UNIVERSAL podrán suscribirse, disfrutar de iguales participaciones, entregando ó remitiendo directamente a la Administración de DIARIO UNIVERSAL, San Marcos, 37, una ó cinco pesetas, en metálico, letra del Giro mutuo ó libranzas de Prensa, y señas de su domicilio para que le sea remitido el correspondiente recibo.

Estas libranzas de Prensa se venden en todas las expendedurías de Tabacos.

Caso de agotarse también las participaciones en el número

12.592

DIARIO UNIVERSAL adquirirá otro u otros del mismo sorteo, aplicando a este nuevo número las participaciones solicitadas después de agotarse aquél.

Siendo imposible contestar separadamente las innumerables cartas que recibimos haciendo preguntas sobre esta suscripción, aclararemos aquí las dudas más generales que nos han consultado:

1.ª La participación en la lotería del Diario es única y exclusivamente para los suscriptores nuevos; esto es, que han su suscripción de ahora en adelante y consignando como regalo eligen la participación en la lotería.

2.ª El suscriptor que escoja este beneficio no tiene derecho a ningún otro regalo de los consignados en las seis combinaciones que aparte se establecen.

3.ª Para obtener la participación en la lotería es absolutamente preciso pedir la misma en el momento de abonar la suscripción, sin que en ningún caso quede sobreentendida.

Información financiera

Autorización a una fábrica. En la Gaceta de hoy se inserta un Real decreto autorizando a la Sociedad Papeleros españoles del V. d'Arana para preparar en su fábrica de Puntal pastas de madera, precisamente en la de los bosques del Valle de Aran, en la cantidad de 10.000 toneladas anuales.

Esta Sociedad podrá obtener con dicha pasta de madera hasta 9.000 toneladas cada año de papel para imprimir periódicos y para empacquetar, considerando como ilegal, en cuanto al papel, toda cantidad que exceda de la consignada.

La fabricación se realizará bajo la vigilancia de la Admna de Les.

Subasta de Deuda. La verificada ayer dió como resultado la adjudicación de 350.000 pesetas nominales al postor del cambio de 78,35 por 100, que hacen un efectivo de 275.975 pesetas.

Los abonos químicos. Estos productos están siendo en España más solicitados de cada vez. Los agricultores se van convenciendo de que es mejor el cultivo intensivo que el extensivo, y aplican el sistema, aunque no en la medida que fuera de desear, en una proporción que da grandes esperanzas para el porvenir.

Por eso la fabricación de abonos químicos adquiere en España desarrollo progresivo. Una fábrica belga está montando en Torrelavega (Santander) una soberbia fábrica de productos y abonos químicos, y La Cantá-

brica de Bilbao va a impulsar aún más su fabricación. Precisamente adolecíamos aquí de esta industria. Unas fábricas en Cataluña, otra en Madrid y algunas más en otras provincias, eran insuficientes para surtir el mercado español del extranjero, contribuyéndose a acrecentar el saldo desfavorable de la balanza mercantil.

Falta hace, pues, que se vayan constituyendo nuevas industrias de esta clase que aumenten nuestra riqueza industrial y comercial.

El descuento en Alemania. El Reichsbank, de Berlín, ha publicado un estudio referente al tipo del descuento en el año 1905, cuyo término medio fué de 3,81 por 100, contra 4,22 en 1904, y 3,84, 3,22, 4,10, 5,38, 5,69, 4,27, 3,81, 3,66 y 3,14 durante los diez últimos precedentes.

El término medio de 1905 es inferior en 0,41 por 100 al de 1904. El tipo del descuento, que empezó a ascender de nuevo desde 1902, se ha interrumpido el pasado año.

No significa esta interrupción que haya habido un impulso grandísimo en las industrias, previene únicamente del fin de la guerra del Extremo Oriente, que ha creado de nuevo más numerosas disponibilidades monetarias en Europa.

BARCOS QUE SE ESPERAN A reparar averías

Vigo 18. A mediados de Febrero llegarán a Vigo un acorazado y siete cruceros rusos, pertenecientes a la escuadra rusa que se hallaba en Vladivostok a raíz de la guerra ruso-japonesa.

Ha zarpado el torpedero ruso Legky con dirección al Havre para reparar las averías sufridas en su viaje desde Gibraltar a este puerto.

Después seguirá a Libau. Manda dicho buque un teniente de navío, formando su tripulación cinco rusos y 20 franceses.—Góms.

SOBRE UN MITIN

Amería 18. No es exacto que al mitin del día 14 asistieran representantes de todas las clases sociales.

Pué un acto insignificante, como lo prueba el hecho de ser presidido por un concejal interino, y en él hablaron solamente dos electores de un recurso pendiente ante esta Comisión provincial.

La opinión, que está totalmente tranquila, no dió importancia al acto.—El vicepresidente, Rafael Espinar.

CONTRA EL PROYECTO DE ALCOHOLOS

La Comisión de los gremios con el ministro de Hacienda.

Una Comisión de los gremios de vinos, aguardientes y licorosas, compuesta de los señores D. Lucas Garzón, D. Eulogio Afán, don Faustino Alonso, D. José Cindoy, D. David Vega, D. Fernando Nared y D. Pedro Valdés, han conferenciado con el ministro de Hacienda para rogar que si había medio se retirara de la ley de alcoholos, suscitándose por el Sr. D. José Echegaray por ser éste el único medio que establece la armonía entre los intereses del Tesoro y los del contribuyente.

A esta pretensión de los comisionados el Sr. Salvador contestó que de ningún modo podía aceptar el proyecto del Sr. Echegaray.

En vista de esto, la Comisión manifestó al ministro que el nuevo proyecto matará al desfilador, al productor, al comercio y a la industria, sin beneficio para el Tesoro, en tanto que el del Sr. Echegaray garantiza un ingreso seguro, y lo mismo el productor que el comercio disfrutan de amplia libertad de trabajo, necesaria siempre, y hoy más que nunca, para el desarrollo de la riqueza nacional.

El Sr. Salvador repuso que el proyecto presentado al Parlamento no es obra suya, que él se lo encontró hecho y que no lo ha estudiado, é indicó a los comisionados que podían acudir al Congreso y al Senado para informar ante la Comisión respectiva, que él asuntaba ya de dominio parlamentario.

A esto objetaron los visitantes que no tenían en las dichas informaciones, pues las consideraban como verdaderas fórmulas que no conducen a nada práctico en la inmensa mayoría de los casos, como ya sucedió en 1904 con la ley que ahora se trata de modificar, é insistieron en que el ministro viera la manera de llegar en el mismo proyecto al fin que él se le proponía, que es la libertad de trabajo.

La Comisión abandonó el despacho del ministro muy mal impresionada, dispuesta a convocar en seguida a todos los elementos lesionados, tanto de Madrid como de provincias, para adoptar los acuerdos que sean necesarios contra la aprobación de un proyecto que perjudica a todos, sin beneficio alguno para el Fisco.

VIDA MILITAR

FIRMA DEL REY. El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos: Disponiendo que el general D. Benito de Urquiza cese en el cargo de jefe de sección de este ministerio, pasando a la sección de reserva del Estado Mayor.

Nombrando jefe de sección del ministerio al general de brigada D. José Gómez Polleto.

Don comandante general de Ingenieros del tercer Cuerpo de ejército al general don Francisco Roldán.

Propinando al coronel de infantería don Manuel Romero para el mando de la zona de Córdoba.

Concediendo la cruz del Mérito Militar al contador de navío D. Francisco Cazorizo.

Destinando en la Guardia civil a los tenientes coroneles D. Cecilio Díaz, a la comandancia de Córdoba; D. Carlos Lopuello, a Oviado; D. Bernardo Arzá, a Cáceres.

Comandantes: D. Guillermo Roselló, a Alava; D. Octavio Lafita, a Soría; D. Prisculo Romero, a Lugo, y D. Adelardo González, a la de Almería.

LOCALIZACIÓN DE CUERPOS

El Estado Mayor central se ocupa en desarrollar este proyecto del ministro de la Guerra, llevando muy adelantados sus trabajos. Se ha dado orden a los generales de Cuerpo de ejército para que suspendan el relevo de los destacamentos hasta que el proyecto se publique, a fin de evitar gastos inútiles a las unidades y molestias innecesarias a los oficiales y a la tropa.

EL CUPO DE ESTE AÑO. El Diario Oficial publica el Real decreto fijando en 33.000 hombres la fuerza permanente del ejército para el año actual, excepción del cuerpo de Inválidos, y autorizando al ministro para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, y dando en otro pliego para compensar los gastos.

RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

Una carta de Hohelohe.

París 19. El periódico L'Echo declara hoy que en el momento en que se discute la cuestión de la guerra franco-alemana, el prin-

AYUDANTES DE GUERRA

Lo ha sido nombrado del subsecretario de Guerra el capitán de Artillería D. César Fernández.

DESTINOS

En Ingenieros.—Capitanes: Soprani, a Tenerife; Mather, al sexto mixto. Primeros tenientes: Loscertales, a Pontoneros; Aparici, a Ménerca, y Palanca, al segundo mixto.

Se concede la vuelta al servicio a los capitanes Lora y Sala.

FIRMA DEL REY. Hoy han sido firmados por S. M. los decretos ascendiendo a general de división al de brigada D. Juan Ampudia; ídem a generales de brigada a los coroneles D. José Anaes y D. Fabriciano Rocamora.

Confiriendo al mando de la brigada de Caballería de Madrid al general D. Carlos Palanca Cañas.

Ídem de la media brigada de Cazadores al ídem D. Federico Santa Coloma.

NOTAS DE SOCIEDAD

El próximo día 23, San Ildefonso, celebrará su santo los duques de Híjar, Aliaga y Oporto; marqueses de Nájera, Puebla de Rocamora, Corvera, Calcedo, Rafal, Alatalayas, Valerola, Alquibia, Villanueva de Valdeazas y Casa-Saltillo; condes de Torre Arias, Cabrera y Heredia Espinola, y Sres. Coello, Mendoza, Estaban, Aguirre y Carcer, Quijeto de Llano, Pidal y Berardo de Quiros, Abumateu, Alvarez de Toledo, Aguilár, Bascarrán, Bernabejo, Caro y Arroyo, Bermúdez Puente, Aranda, Pidal y Chico de Guzmán y Valderrábano y Dumet, entre otros.

Muchas felicidades a todos. Los marqueses de las Atalayas recibirán a sus amistades el día 23 por la tarde.

En la elegante morada de los señores de Longoria verificóse ayer tarde la toma de dichos entre su encantadora hija Paquita y D. Francisco Gutiérrez de Salamanca.

Fueron testigos por parte de la novia el duque de Tarancón, D. Manuel Longoria y el marqués de Santa Genoveva, su hermano don Esteban G. de Salamanca y D. Luis Jaraba.

La boda se celebrará el 27, en casa de los señores de Longoria.

Anoche marchó a Pau el Sr. Fernández Duro.

Ha llegado a sus posesiones de Salamanca la condesa viuda de Ardales, y ha salido para las suyas de Girona el marqués de Garcillán.

Ha sido pedida la mano de la señorita Consuelo de Larrinaga por el siseunto diputado tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella.

Procedente de Barcelona, se encuentra en Madrid el marqués de Santa Elena.

El día 24, festividad de Nuestra Señora de la Paz, celebrarán sus días, además de la infanta Doña Paz, las marquesas de la Garantía y de Villanueva de Valdeuz, condesa de Munter y del Valle de San Juan; las señoras doña general Ochando, Sánchez de Toca, Gómez Quintero, O'Shea, Gordón y viuda de Méndez Vigo, y señoritas de Aiguavives, Vázquez de Parga y Santisteban.

El 25 celebrarán sus días las Elviras siguientes: Marquesas de Albolodu, Arzenansa y Alonso de León; condesa de Corraquería, vizcondesa de Lagasca y señora de D. José Vera.

BOMBITA

Continúa siendo satisfactorio el estado de Ricardo Torres, y las últimas noticias no pueden ser mejores.

El cabograma recibido en las primeras horas de esta madrugada por nuestro amigo D. Roque Barcia, dice así: «Sigo mejorando, Domingo mi beneficio.»

El hecho de celebrarse el beneficio el domingo no significa que ya a torcer Ricardo en tal corrida, como alguien ha supuesto. Los beneficios están acordados de antemano con las empresas, y generalmente, determinados con las fechas, no siendo fácil un aplazamiento, mucho menos teniendo en cuenta que la empresa actual de Méjico cesa al finalizar el presente Enero.

¡Ojalá y tan grande fuera la mayoría que torres Ricardo el domingo! Pero oremos que es muy pronto, si es cierto, como suponemos, que tiene dos costillas rotas é interesado el pulmón.

NOTICIAS

Esta tarde de una conferencia D. Ramón García Moreno en la Unio Ibero-Americana, sobre la Decadencia de la instrucción pública en España y su influjo en las Repúblicas ibero-americanas.

La Compañía Arrendataria de Tabacos desplega la mayor actividad en la persecución del contrabando.

Según nuestras noticias, barquillas de la Compañía aprehendiéron en aguas de Valencia 48 bultos arrojados por dos faluchos mallorquinos, que hubieron perseguidos por el bergantín Minorista.

El vapor Salsolap aprehendió en aguas de Mallorca 69 bultos de tabaco de Cuba y Argel y un magnífico falucho nuevo.

En el fondo de un trasatlántico en Cádiz se han aprehendido 3.000 cigarrillos y 30 libras de picadura de Cuba, y en Barcelona también se han cogido en el fondo de otro trasatlántico 350 libras de picadura y 3.500 cigarrillos de la misma procedencia.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, inspirándose en los sentimientos de caridad, ha acordado, entre otros donativos, uno de 1.000 pesetas para el primer Consultorio de niños de pecho.

El Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras del distrito universitario de Barcelona ha elegido la siguiente Junta de gobierno: Decano, D. Francisco Díaz Plaza; diputados, D. Lorenzo Ayuso, D. Julio Busquets, D. Antonio Guasch y D. Luis de Casanova; secretario, D. José Masana; tesorero, D. Federico Nogué; contador, D. Manuel Serrano; bibliotecario, D. Pedro Renalias; abogado-asesor, D. Manuel Abell.

Todos los que prueban las conservas Trevijano hacen los mejores elogios de sus productos.

Preciosos, 20. «La Funeraria», T.º 225. En Granada se ha publicado y se vende a 10 céntimos el año XVIII del Almanaque literario, comercial e ilustrado.

Es un curioso folleto con más de 50 páginas, que se vende al por mayor y menor en dicha capital en el establecimiento La Prensa, Acera del Casino, 13.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

En la sesión celebrada esta mañana por la Diputación, bajo la presidencia del gobernador civil, quedó aprobado el contingente provincial en 3.250.000 pesetas, más pagando los atrasos de 3.800.000 pesetas en láminas de Rolulias.

FOR TELEGAFO

RELACIONES FRANCO-ALEMANAS Una carta de Hohelohe

París 19. El periódico L'Echo declara hoy que en el momento en que se discute la cuestión de la guerra franco-alemana, el prin-

cipe de Hohelohe escribió a un consejero municipal que después de haber sido últimamente pesimista ahora estaba tranquilo.

En dicha carta anuncia una próxima y prolongada estancia en Francia.

Como jefe de Hohelohe es primo del kaiser, considérase esta tranquilidad de espíritu como un buen augurio.—Clemens.

FOLLETO DENUNCIADO

El teniente fiscal Sr. Mens se ha personado esta mañana en el Juzgado de guardia para denunciar un antiguo folleto sobre el antimilitarismo.

TEATROS

MADRID. Teatro Real.—Teniendo necesidad la empresa de dar sus funciones a varios artistas cuyos contratos están para terminar, ha acordado suspender por algunos días las representaciones de la gran ópera de Bertioz.

La danza de Euz, que tan animado y extraordinario éxito está obteniendo. Dicha ópera se cantó ayer, y cuando vuelve a ponerse en escena, desempeñará en ella la difícil parte de Meistföfles el célebre barítono Sanmarco, que ya se encuentra en Madrid y que partirá muy en breve, y la de Fausto, el espléndido tenor Manuel Izquierdo.

Esta noche se cantará Aida, tomando parte en la representación el notable tenor Antonio Paoli.

Está en ensayo la Manon, de Puccini, para debut de la eminente y bellísima soprano señorita Rina Giacchetti.

Acudiendo la empresa a reiterados ruegos de numerosas personas, ha decidido abrir un ciclo de dos o cinco funciones de tarde, que se verificarán los días 21 y 28 del corriente mes, y el 2 y 4 y 11 y 18 de Febrero próximo, todos ellos festivos.

Las óperas que se canten serán elegidas entre las siguientes: Aida, Favourite, Rigolito, Un ballo in maschera, Tannhäuser, Lohengrin, Sigfrido, Damnazione di Faust y alguna otra de las que ya estén puestas en escena.

En estas funciones de tarde actuarán los mismos primeros artistas que en las de noche.

Los precios y condiciones de este abonoso los de la serie de tardes ya dada en la temporada actual.

A los señores abonados de la referida serie se les tendrán reservadas sus localidades hasta las seis de la tarde de mañana viernes. Desde dicha hora la empresa dispondrá de las localidades libres en favor de las personas que hayan solicitado nuevos abonos.

El próximo domingo 21, é las tres y media, tendrá lugar la primera función de la segunda serie de tardes, poniéndose en escena la hermosa ópera de Verdi El trovador.

Ann cuando esta obra no figura en el repertorio ya anunciado de dicha serie de tardes, la empresa, en obsequio a los señores abonados de la referida serie, ha hecho gestiones cerca del célebre tenor Antonio Paoli que ha accedido gustoso a cantar en la tarde del domingo la citada ópera, que tan ruidosísimos triunfos le ha proporcionado esta temporada.

Tomarán también parte en la representación de El trovador las notabilísimas soprano señorita Boninsegna y mezzo-soprano señorita Dahlanger, el barítono Pacini, que hace un conde de Luna immejorable, y los aplaudidos artistas Verdager, Tancil, Fuster y Gómez.

Español.—El próximo martes 23 del corriente, por la noche, en función extraordinaria, se verificará el estreno de la alta comedia en tres actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada El idolo, con el siguiente reparto:

Paula, señora Guerrero; Cristina, señora Canelo; Niní, señora Suárez; Elvira, señora Asquerino; Asunción, señora Salvador; César, Sr. Díaz de Mendoza (F.); Orgaz, Sr. Sanlago; Galán, Sr. González; Tribaldos, señor Díaz; duque de San Serafin, Sr. Carsi; Soto, Justo; Alfonso, Sr. Orera; Calcedo, señor Antón; Lora, Sr. Urquiza; Torralba, Sr. Guerrero; Jaime, Sr. Sorian; Viose; Portero mayor, señor Cayuela; Criado, Sr. Vínas; Caballero primero, Sr. Ortega; ídem segundo, Sr. Aguilár; ídem tercero, Sr. Rico.

Eslava.—Mañana viernes se verificará en este teatro el estreno de la traducción del célebre drama en cinco actos de Antonio Cornejo, música del maestro Turetta, La alegría que pasa, en la que toma parte Loreto Prado, Enrique Chicote y principales partes de la compañía.

Se estrenará una decoración del escenógrafo Martínez Garí.

A las siete, sección vermouht, se representará la aplaudida zarzuela Angelitos al cielo, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y principales partes de la compañía.

Comedia.—Mañana viernes, 15.º de moda, turno impar, se pondrá en escena la aplaudida comedia El alcalde de Zalamea.

Pasado mañana, sábado, se estrenará la comedia en dos actos, original de Ricardo J. Cartarí y Pedro Mata, titulada El deber.

El domingo, é las cuatro y media de la tarde, se representará la comedia de gran éxito en cinco actos Suena gente.

El lunes, estreno de drama en un acto, de Roberto Bracco, traducido por D. Joaquín Arimon, titulado Don Pedro Caruso.

Cran Teatro.—Hoy tendrá lugar en este teatro, para la tercera matinee de moda, la hermosa comedia de Ceferino Palencia La charra, cuya protagonista desempeñará en este teatro la célebre actriz Fabian, del modo incomprometido que ya conoce nuestro público, y el juguete cómico en dos actos que acaba de obtener tan extraordinario éxito, Las viudas alegres.

Para el próximo lunes se prepara un verdadero acontecimiento. Primer lunes de moda y estreno de la obra nueva de la insignie escritora doña Emilia Pardo Bazán, Cuestión de amor.

Dicho abono, que ha sido patrocinado por nuestra aristocracia, ha agotado los palcos y de palcos y gran parte de butacas, de modo que la noche del lunes bien puede asegurarse que ofrecerá la sala un golpe de vista deslumbrador.

Con extraordinaria concurrencia celebróse el martes último el tercer baile de la temporada. Pasado mañana se verificará el cuarto, en el que la empresa prepara grandes acontecimientos é fin de que resulte un baile sugestivo, lleno de atractivos, y que llamará mucho la atención.

Failes en la Zarzuela.—Brillantes prometen resultar los bailes que este año se celebrarán en el teatro de la Zarzuela.

Una empresa sería los ha tomado a su cargo, y las novedades que piensa introducir harán seguramente la atención y atraerán al público aficionado a estos espectáculos.

Las reformas introducidas en el local son importantísimas.

Originales concursos se celebrarán, y una orquesta compuesta de 35 profesores ejecutará bonitas piezas de baile.

Este espectáculo de los señores Yela, que como los señores Berrys, están llamados a obtener grandes triunfos en esta corte.

Esta noche función de moda y debut de la popular Amalia Molins, que ha estado ausente de Madrid una corta temporada. Anoche debutaron Las Tarasitis, que cosecharon muchos aplausos. En materia de baile son una especialidad.

Pasado mañana se verificará el debut de los celebrados duetistas Goly Velya, que como los señores Berrys, están llamados a obtener grandes triunfos en esta corte.

PROVINCIAS

Cartagena.—En breve debutará en el Teatro Circo la aplaudida tiple Julia Mesa, entrando a formar parte de la compañía del señor García Ibáñez, que ha sido notablemente reformada.

Dicha compañía, no obstante ser de zarzuela, estrenará, como lo han hecho otras de este género, la admirable comedia de Benavente, Los malhechores del bien.

Malaga.—Ha terminado sus compromisos con la empresa del teatro Cervantes la compañía de zarzuela y ópera del maestro Gorté.

El sábado próximo debutará en este teatro la compañía de Carmen Cobana.

El abono abierto es por 29 funciones.

Huelva.—Con la ópera de Meyerbeer Los hugonotes, ha debutado, obteniendo gran aceptación, la compañía de Emilio Giovannini.

PASATIEMPOS

Jeroglíficos comprimidos

Domingo

Solución al triángulo: GRANADA ROMANA A D A N A A A A D A

MEMORANDUM

La "Gaceta"

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo una competencia de jurisdicción entre el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia del distrito del Congreso.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro para adquirir por gestión directa hebraimantas neumáticas para el arsenal de El Ferrol.

OTRO disponiendo que en el cargo de ayudante de ordenes de S. M. el Sr. capitán de navío de primera clase D. José Ferrer y Pérez de las Cuevas.

HACIENDA.—Real decreto nombrando inspector de muelles de la Aduana de Barcelona a D. Juan Revut Dominguez.

Real orden autorizando a la Sociedad Anónima Unión Alcoholaria de España para elaborar alcohol desnaturalizado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden confirmando como definitiva y disponiendo que rijan con tal carácter la división del territorio del antiguo partido judicial de Bilbao entre los dos Juzgados que hoy existen.

FOMENTO.—Real orden dictando disposiciones relativas a los aprovechamientos de aguas que nasen en los montes públicos.

Otra disponiendo que por el distrito forestal de Jás se proceda al deslinde parcel de los montes de utilidad pública que se expresan.

Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras del trozo primero

Regalos del "Diario"

Para los suscriptores por año

En obsequio de nuestros suscriptores por año de Madrid y provincias...

1. COMBINACIÓN

Para nuestros lectores en general Los suscriptores por año tendrán derecho a re-

ibir, previo el pago de la suscripción, 6 sean 12 pesetas en Madrid y 20 en provincias...

NUEVO MUNDO

bello portafolio de literatura y actualidades, que constituye una de las más interesantes revistas españolas...

GEDEÓN

el periódico de menor circulación y una de las publicaciones festivas de más justa popularidad...

en vez de los dos periódicos anteriores, la revista agronómica popular

ESPAÑA AGRÍCOLA

que se publican todos los sábados, bajo la dirección de nuestro compañero Carrió...

SOL Y SOMBRERA

una de las más completas de su especialidad, cuyo número semanal cuesta 20 céntimos...

mitamos 4 á las los números de la revista que ella como regalo publicados desde dicha fecha...

6. COMBINACIÓN

Para los maestros y alumnos de las escuelas de primera enseñanza

En vez de cualquiera de las combinaciones anteriores, el suscriptor por año que abone las 25 pesetas...

na, 0,75 pesetas.—Silabario-catón de lectura y escritura 0,20 docena, 1,90 pesetas.—Lecturas infantiles 0,75 docena, 7,20 pesetas...

Asesor (Victoriano F.) Nociones de Geografía primer grado, 0,25 docena, 3 pesetas.—Rudimentos de Derecho...

IMPRESA DEL DIARIO UNIVERSAL PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various stocks and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various stocks and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various stocks and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various stocks and their prices.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and COTIZACIÓN. Lists various stocks and their prices.

18 Enero. La sesión de hoy es animada y de movimiento activo. Exenta la Bolsa de preocupaciones...

PEQUEÑOS ANUNCIOS La línea de cincuenta letras 0,50 pesetas Los anuncios enviados por correo deben venir acompañados de letras del Giro mutuo...

VICHY Catalán.—Pérez, Martín, Velasco y Comp. Mayor, 18. Artículos alimenticios CAXAMBU.—Cafés puros.—Montera, 51, y Plaza de San Miguel, 9.

Industrias y fábricas ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (Bilbao).—Fábrica y Sotano, Acero y Hoja de lata, en Baracaldo y Sestao.

Joyerías, platerías y relojerías LA JOYITA.—Príncipe, 4. CARLOS Pérez del Olmo.—Montera, 24.

Sastrerías y Modistas CABALLEROS.—Casa Caballero, sastrer. Fuencarral, 6 (tienda y entresuelo).

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, San Marcos, 37.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE FILIPINAS Linea de Cuba y Méjico Linea de Nueva York, Cuba y Méjico Linea de Valenzuela-Colombia Linea de Buenos Aires Linea de Canarias Linea de Fernando Póo Linea de Tángor

DIARIO UNIVERSAL POLITICA INDEPENDIENTE PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

GARANTÍA Ptas. 12.000.000 La Estrella CAPITAL Ptas. 10.000.000 SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Vida—Rentas—Incendios—Marítimas—Valores—Paquetes—Mercancías

Leilma LA CREMA ICHMA, cuyos maravillosas propiedades naturales dan un rival incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin igual contra las grietas y ves

CASA PARDO La más económica y mejor surtida de España en Armas, efectos de caza, esgrima y viaje y juegos ingleses de Sport.

ALTAOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao SOCIEDAD ANONIMA Capital social: 32.750.000 pesetas

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER 42, RUE DU CHEMIN VERT. PARIS FUNDADA EN 1794

Antigua Clínica del Dr. Morales Sfilia.—Venéreo.—Impotencia. Consulta de los días sábado.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu.

Pastillas BONALD Oloro-bore-sódicas con cocaína. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta.

ALTAOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao SOCIEDAD ANONIMA Capital social: 32.750.000 pesetas

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Antiguos y modernos objetos de arte y pianos muy baratos. Montera, 41, onfr.

BELLEZA DEL CUTIS Lección higiénica y antiséptica Cura y evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos, arrugas de la cara.

POSTAL DE FAMILIA EN PLATINO BROMURO 6 EJEMPLARES, PTAS. 6 FUENCARRAL, 29. COMPANY

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUIMICOS La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas de sulfatos de amoníaco y comercial de azufre y cloruro de sodio.

PLANCHADORA Calle San Andrés, 31 tienda SOCIEDAD GENERAL

Se admiten anuncios, reclamos y notificaciones en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.